



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DENUNCIA INTERNACIONAL



Tegucigalpa, Honduras

Comité Nacional de Estudiante en Huelga de Honduras

8 de septiembre de 2015

Campaña Latinoamericana por el derecho a la educación CLADE

Nosotros y nosotras, universitarios y universitarias que conformamos el Comité Nacional de Estudiantes en Huelga de Honduras, acudimos ante ustedes para denunciar las reiteradas violaciones a nuestros derechos como estudiantes y como seres humanos, así mismo la constante violación a la Autonomía Universitaria por parte de las fuerzas represivas del Estado de Honduras. Esta vez también alertamos a la comunidad nacional e internacional sobre la crítica y peligrosa situación que vivimos en nuestra Honduras, por los atropellos e intimidaciones que nuestras autoridades universitarias y judiciales han llevado a cabo en contra de quienes integramos el movimiento estudiantil universitario y por el desenlace impredecible que puede tener el conflicto que actualmente vivimos en nuestra Universidad, por todo lo cual responsabilizamos desde ahora al Estado hondureño. En tal virtud les exponemos nuestra situación en los términos siguientes:

1. En la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) desde el 2005 se viene desarrollando un proceso de reforma universitaria, impulsado desde las autoridades universitarias bajo una dinámica centralista, autoritaria y déspota; un proceso de reforma que ha cerrado todos los espacios de participación estudiantil, siendo esto un elemento que pone en detrimento la falta de democratización de la universidad; un proceso de reforma que ha sido incapaz de resolver los problemas cotidianos del estudiante universitario (cupos en clases, maestros capacitados, mejoras en el proceso aprendizaje-enseñanza, falta de aulas, entre otros), y por otro lado, un proceso de reforma que bajo la figura de la internacionalización de la educación (calidad, eficiencia, libertad y competencia) pone en detrimento el carácter de la educación pública, incluyente, propositiva y libertaria al servicio de la sociedad: presentándose un reforma que gradualmente profundiza los procesos de mercantilización y privatización de la educación superior en Honduras, bajo una serie de medidas contrarreformas aprobadas en los últimos diez años.
2. Que en la UNAH, desde el 2005 al 2015, se viene gestando un Nuevo Movimiento Estudiantil Universitario aglutinado en Asociaciones Estudiantiles de Carrera, Frentes Estudiantiles y Movimientos Estudiantiles Independientes, que bajo la figura de la educación pública, gratuita, al servicio del pueblo y de calidad, viene desarrollando procesos de organización estudiantil criminalizados por las autoridades universitarias, Julieta Castellanos, Rectora de la UNAH, Ajax Irías, Vicerrector de Orientación y Asuntos Estudiantiles VOAE y por la Secretaria del Consejo Universitario Belinda Flores; quienes reiteradas veces han desconocidos los procesos de organización estudiantil legítimos tal y como lo establece la Ley Orgánica de la UNAH y su serie de reglamentos, como también, expresiones por dichas autoridades, manifestando que la participación estudiantil debe de desaparecer en la UNAH. Este movimiento ha presentado múltiples propuestas con el objetivo de avanzar hacia un proceso de reforma universitaria integral, y las mismas, han sido invisibilizadas por las autoridades universitarias.



3. Que en el contexto antes mencionado, la vanguardia y beligerancia del movimiento estudiantil (tanto a lo interno de la universidad como a lo externo), compañeros y compañeras estudiantes son víctimas de procesos de judicialización por los aparatos corruptibles de justicia con los que contamos en Honduras; la persecución política hacia nuestros compañeros y compañeras por parte de las fuerzas represoras policiales y militares del Gobierno; el hostigamiento constante y progresivo de la guardia privada que labora en la UNAH, dirigida por Roger Aguilar ex miembro del grupo de militares que en la década de los ochenta se dedicaron al asesinato y desaparición de líderes y lideresas hondureñas; y el señalamiento bastardo y denigrante de los medios de comunicación del país, al servicio de los grupos de poder, los cuales día tras día arremeten con expresiones denigrantes hacia el movimiento estudiantil universitario.
4. Que Julieta Castellanos rectora de la UNAH y Roger Aguilar asesor de la seguridad privada de la UNAH, en los últimos dos años se han encargado de Judicializar a los compañeros y compañeras del movimiento estudiantil universitario (**UNAH-Ciudad Universitaria-Tegucigalpa:** Cesario Padilla, Sergio Ulloa, Moisés Cáceres, Armando Velásquez. **UNAH.VS-Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el valle de sula-San Pedro Sula:** Nicol Rodríguez, Saira Rodríguez, Marco Rubi, Heydi Navarro, José Luis Peña, Consuelo Melara, Mario Orellana, Hugo Lemus, Ovet Cordova, Edwin Molina, Daniel Morales y Lenin Mondragon. **CURLP-Centro Universitario Regional del Litoral Pacífico-Choluteca:** Norberto, Tatiana Hernandez, Carlos Amador, Nahúm Gutiérrez, Ana O Hara, Henry Rodríguez. **CURLA-Centro Universitario regional del Litoral Atlantico-La Ceiba:** Bryan Hernández, Edgardo Salgado, Raiza Barios y Eduardo Bardales). Como producto de nuestras legítimas acciones de resistencia contra tales abusos y atropellos, 26 líderes y lideresas del movimiento estudiantil universitario han sido judicializados y han pretendido humillarlos al requerirlos ante los juzgados comparándolos con delincuentes y terroristas.
5. Nos impacienta y estamos ya hartos del abandono y persecución en la que vivimos como universitarios y universitarias, que seguimos sufriendo por la falta de acceso a una educación pública, gratuita, laica y de calidad, además de condiciones elementales para llevar a cabo ese modelo de educación que nos dignifique como seres humanos. Pero nos indigna mucho más seguir viendo que el Estado hondureño sólo se acuerda de nuestra Universidad cuando se trata de proteger los intereses de empresarios de universidades privadas y de autoridades privatizadoras de la educación, ordenándole a los fiscales y jueces que nos acusen y emitan resoluciones que violan y desconocen nuestros derechos y libertades como ciudadanos y seres humanos.
6. Responsabilizamos al Estado hondureño y a sus funcionarios, así como a las autoridades universitarias que siguen empecinadas en despojarnos de nuestro derecho humano a la educación, por toda confrontación o desenlace no deseado de este conflicto, que se produzcan como consecuencia de los atropellos a los que somos sometidos y sometidas y que nos obligan a ejercer una pacífica y legítima resistencia ante todo acto de atropello de nuestros derechos como estudiantes.

¡Por una Educación Gratuita, de Calidad y con Dignidad para Todos y Todas!



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS